GREENTRONICS ECUADOR ESPECIALISTAS DE CENTROS DE DATOS GREENTRONICSSA S.A.

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015

CONTENIDO:

- **Estados de Situación Financiera Clasificado.**
- **Estados de Resultados Integrales por Función.**
- **Estados de Cambios en el Patrimonio de los accionistas.**
- **Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo.**
- **Resumen de las Principales Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros.**

Nota	Descripción	Páginas

Y

Contenido

YRESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABL
1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA. 8
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. 11
2.1. Bases de preparación. 11
2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación. 11
2.3. Moneda funcional y de presentación. 19
2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes. 19
2.5. Efectivo. 19
2.6. Activos financieros. 20
2.7. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura. 22
2.8. Servicios y otros pagos anticipados. 23
2.9. Activos por impuestos corrientes. 24
2.10. Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta. 24
2.11. Propiedades, planta y equipo. 24
2.12. Propiedades de inversión. 26
2.13. Activos intangibles. 28
2.14. Otros activos no corrientes. 28
2.15. Deterioro de valor de activos no financieros. 30
2.16. Costos por intereses. 31
2.17. Préstamos y otros pasivos financieros. 31
2.18. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. 32
2.19. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. 32
2.20. Activos y pasivos generados por contratos de arrendamiento financiero. 32
2.21. Baja de activos y pasivos financieros. 33
2.22. Provisiones. 34
2.23. Beneficios a los empleados. 35
2.24. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos. 35
2.25. Capital. 36
2.26. Aportes de accionistas para futuras capitalizaciones. 36
2.27. Ingresos de actividades ordinarias. 36
2.29. Gastos de administración, ventas, otros y financieros. 37
2.30. Información por segmentos de operación. 37
2.31. Ganancia (Pérdida) por acción. 37
2.32. Medio ambiente. 37
2.33. Estado de flujos de efectivo. 38
2.34. Cambios de en políticas y estimaciones contables. 38
3. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS. 38
4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN. 42
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 46

GREENTRONICS ECUADOR ESPECIALISTAS DE CENTROS DE DATOS GREENTRONICSSA S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

a. Nombre de la entidad.
GREENTRONICS ECUADOR ESPECIALISTAS DE CENTROS DE DATOS GREENTRONICSSA S.A.

b. RUC de la entidad.
1792611679001.

c. Domicilio de la entidad.
La vicentina Psj Linz n15-62 y Fray Solano

d. Forma legal de la entidad.
Sociedad Anónima

e. País de incorporación.
Ecuador.

f. Descripción.

GREENTRONICS ECUADOR ESPECIALISTAS DE CENTROS DE DATOS GREENTRONICSSA S.A. fue constituida el 01 de septiembre de 2015, en la ciudad de Quito - Ecuador. Su objetivo principal es dedicarse a cualquiera de las operaciones comprendidas dentro del nivel 2 de CIUU: Actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos; así como también podrá comprender las etapas o fases de producción de bienes/ servicios, comercialización, industrialización, distribución, investigación y desarrollo, capacitación, asesoramiento, construcción, importación de la actividad antes mencionada.

g. Estructura organizacional y societaria.

GREENTRONICS ECUADOR ESPECIALISTAS DE CENTROS DE DATOS GREENTRONICSSA S.A cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas - administrativas.

El organigrama estructural de la Compañía es como sigue:

Junta Ganeral de Socios
Gerente General
Jefe Tecnico

h. Gerente General:

El Sr. Rafael Eduardo Moran Toledo representa a la Compañía. Está encargado de: representar individualmente y legalmente a la Compañía en toda clase de actos y contratos judiciales o administrativos. Dirigir y administrar los negocios de la Compañía. Administrar todos los bienes de la Compañía de cualquier naturaleza que fueren.

i. Composición accionaria:

Las acciones de GREENTRONICS ECUADOR ESPECIALISTAS DE CENTROS DE DATOS GREENTRONICSSA S.A están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Acciones	%
Moran Toledo Rafael Eduardo	125	83.33
Paucar Ortiz Orlando Juventino	25	16.66
	150	100.00

j. Líneas de negocios:

La segmentación toma en cuenta las líneas de negocio, con lo que obtiene la segregación de las principales líneas del estado de ingresos a nivel bruto. Las actividades generadas por prestación de servicios elaboración y realización de proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica, ingeniería de minas, ingeniería química, mecánica,industrial, de sistemas, e ingeniería especializada en sistemas de seguridad.

Cada uno de los servicios es manejada por la gerencia general y con ellos manejamos un mayor control a nivel de las operaciones que nacen por la prestación de nuestros servicios.

k. Otra información:

Los puntos de venta son:

a. Matriz, opera la parte administrativa y la técnica.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación.

Los estados financieros de la GREENTRONICS ECUADOR ESPECIALISTAS DE CENTROS DE DATOS GREENTRONICSSA S.A. han sido preparados de acuerdo con

las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Los estados financieros antes mencionados fueron preparados bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado en ciertos grupos contables por la valoración a valor razonable de: instrumentos financieros específicos, y de costo atribuido para propiedades, planta y equipos intangibles.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas o no en estos estados financieros:

a. Los siguientes son pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2015:

Enmiendas/Normas	Aplicación obligatoria a partir de
NIIF 9 – "Instrumentos financieros"	
• Emitida en julio de 2014	1 de enero de 2018
• Emitida en noviembre de 2013	Sin determinar
• Emitida en diciembre de 2009	Sin determinar
NIIF 14 - "Cuentas regulatorias diferidas" (Emitida en enero de 2014)	1 de enero de 2016
NIIF 15 – "Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes" (Emitida en mayo de 2014)	1 de enero de 2017

NIIF 9 – "Instrumentos financieros"

Emitida en julio de 2014.

Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su adopción anticipada es permitida.

Emitida en noviembre de 2013.

Las modificaciones incluyen, como elemento principal, una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas, para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgo en los estados financieros. Asimismo, y aunque no relacionado con la contabilidad de coberturas, esta modificación permite a las entidades adoptar anticipadamente el requerimiento de reconocer en Otros Resultados Integrales los cambios en el valor razonable atribuibles a cambios es el riesgo de crédito propio de la entidad (para pasivos financieros que se designan bajo la opción del valor razonable). Dicha modificación puede aplicarse sin tener que adoptar el resto de la NIIF 9.

Emitida en diciembre de 2009.

Modifica la clasificación y medición de activos financieros. Establece dos categorías de medición: costo amortizado y valor razonable. Todos los instrumentos de patrimonio son medidos a valor razonable. Un instrumento de deuda se mide a costo amortizado sólo si la entidad lo mantiene para obtener flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo representan capital e intereses. Esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Para los pasivos la norma mantiene la mayor parte de los requisitos de la NIC 39. Estos incluyen la contabilización a costo amortizado para la mayoría de los pasivos financieros, con la bifurcación de derivados implícitos. El principal cambio es que, en los casos en que se toma la opción del valor razonable de los pasivos financieros, la parte del cambio de valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad es reconocida en Otros Resultados Integrales en lugar de resultados, a menos que esto cree una asimetría contable. Su adopción anticipada es permitida.

NIIF 14 - "Cuentas regulatorias diferidas".

Norma provisional sobre la contabilización de determinados saldos que surgen de las actividades de tarifa regulada ("cuentas regulatorias diferidas"). Esta norma es aplicable solamente a las entidades que aplican la NIIF 1 como adoptantes por primera vez de las NIIF. La misma permite a dichas entidades, en la adopción de las NIIF, seguir aplicando las políticas contables de los principios de contabilidad generalmente aceptados anteriores para el reconocimiento, medición, deterioro y baja en cuentas de las cuentas regulatorias diferidas. La norma provisional también proporciona orientación sobre la selección y cambio de políticas contables (en la adopción por primera vez o posteriormente) y en la presentación y revelación. No obstante, para facilitar la comparación con las entidades que ya aplican las NIIF y no reconocen tales cantidades, la norma requiere que el efecto de la regulación de tarifas debe ser presentado por separado de otras partidas.

IFRS 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes".

Aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía está evaluando la aplicación e impactos de los citados cambios, pero estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas y que se pueden aplicar a la Compañía, no tendrán impacto significativo en sus estados financieros de períodos posteriores.

b. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones vigentes a partir del año 2014:

Enmiendas a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIC 32 – "Instrumentos Financieros: Presentación" (Emitida en diciembre de 2011)	1 de enero de 2014
NIC 27 – "Estados Financieros Separados" y NIIF 10 - "Estados Financieros Consolidados" y NIIF 12 –	1 de enero de 2014

Enmiendas a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
"Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" (Emitidas en octubre de 2012)	
NIC 36 – "Deterioro del valor de los Activos" (Emitida en mayo de 2013)	1 de enero de 2014
NIC 39 – "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición" (Emitida en junio de 2013)	1 de enero de 2014
NIC 19.-. "Beneficios a los empleados" (Emitida en noviembre de 2013)	1 de julio de 2014

NIC 32 – "Instrumentos Financieros: Presentación".

Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Revela también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes, tanto en el curso normal del negocio, así como en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 27 – "Estados Financieros Separados" y NIIF 10 - "Estados Financieros Consolidados" y NIIF 12 – "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades".

Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 "Instrumentos financieros" en sus estados financieros y separados. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.

NIC 36 – "Deterioro del valor de los Activos".

Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de la NIIF 13. Requiere

que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta. Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 39 – "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición".

Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados para permitir continuar con la contabilidad de cobertura, con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. A tales efectos indica que las modificaciones no darán lugar a la expiración o terminación del instrumento de cobertura si: (a) como consecuencia de leyes o regulaciones las partes en el instrumento de cobertura acuerdan que una contraparte central, o una entidad (o entidades) actúen como contraparte, a fin de compensar centralmente sustituyendo a la contraparte original; (b) otros cambios, en su caso, a los instrumentos de cobertura, los cuales se limitan a aquellos que son necesarios para llevar a cabo dicha sustitución de la contraparte.
Esto incluye cambios en los requisitos de garantías contractuales, derechos de compensación de cuentas por cobrar y por pagar, impuestos y gravámenes. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 19.-. "Beneficios a los empleados"

Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o de terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objeto de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 2 – "Pagos basados en acciones"	01 de julio de 2014
NIIF 3 – "Combinaciones de negocios"	01 de julio de 2014
NIIF 8 – "Segmentos de operación"	01 de julio de 2014
NIIF 13 – "Medición del valor razonable"	01 de julio de 2014

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIC 16 – "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 – "Activos intangibles"	01 de julio de 2014
NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas	01 de julio de 2014

NIIF 2 – "Pagos basados en acciones".

Aclara las definiciones de: "Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión" (vestingconditions) y "Condiciones de mercado" (marketconditions) y se definen separadamente las "Condiciones de rendimiento" (performance conditions) y "Condiciones de servicio" (serviceconditions). Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 3 – "Combinaciones de negocios".

Aclara que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, "Instrumentos financieros: Presentación".

Aclara, además, que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), financiera o no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados. Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y a la NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras de 2012.

NIIF 8 – "Segmentos de operación".

Incluye el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. Esto incluye una descripción de los segmentos que han sido agregados y los indicadores económicos que han sido evaluados en la determinación de que los segmentos agregados comparten características económicas similares.

Adicionalmente, requiere una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 13 – "Medición del valor razonable".

Los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales, si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.

NIC 16 – "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 – "Activos intangibles".

Aclaran cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 24 – "Información a revelar sobre partes relacionadas".

Incluye a una entidad vinculada, a una entidad que presta servicios del personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 1 – "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera"	1 de julio de 2014

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 3 – "Combinaciones de negocios"	1 de julio de 2014
NIIF 13 – "Medición del valor razonable"	1 de julio de 2014
NIC 40 – "Propiedades de Inversión"	1 de julio de 2014

NIIF 1 – "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Aclara que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los períodos presentados.

NIIF 3 – "Combinaciones de negocios".

Aclara que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF 11. Adicionalmente, aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.

NIIF 13 – "Medición del valor razonable".

Aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de la NIC 39 o de la NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

NIC 40 – "Propiedades de Inversión".

Aclara que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. La NIC 40 proporciona una guía para distinguir entre propiedades de inversión y propiedades ocupados por sus dueños. Al prepararse la información financiera también tiene que considerarse la guía de aplicación de la NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicarla a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes del 1 de julio de 2014, si y sólo si la información necesaria está disponible para aplicar la enmienda.

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
CINIIF 21 – "Gravámenes" (Emitida en mayo de 2013)	1 de enero de 2014

CINIIF 21 – "Gravámenes".

Define un gravamen como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos que es impuesta por el Gobierno a las entidades de acuerdo con la legislación vigente. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de la NIC 37. Trata acerca de cuándo se debe reconocer un pasivo por gravámenes impuestos por una autoridad pública para operar en un mercado específico. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.

2.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes los mayores a ese período.

2.5. Efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos en:efectivo en caja, saldos de bancos, depósitos a plazo y otras inversiones en instituciones financieras y bancarias de gran liquidez a corto plazo, las que no poseen restricciones de ninguna índole.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes".

2.6. Activos financieros.

La Compañía cataloga sus activos financieros de acuerdo a la siguiente clasificación:

a. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar y aquellos que en su clasificación inicial han sido designados como a valor razonable con cambios en resultado. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere, principalmente, con el propósito de venderse en el corto plazo o cuando estos activos se gestionen o evalúen según el criterio de valor razonable. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como cobertura. Los activos de esta categoría se clasifican como efectivo y equivalentes al efectivo; activos mantenidos para negociar y/u otros activos financieros.

b. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son activos no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del período en que ocurra.

c. Documentos y cuentas por cobrar clientes.

Los documentos y cuentas por cobrar a clientes relacionados y no relacionados se reconocen, inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere). Al final de cada período, estos activos se presentan como corrientes, a menos que el vencimiento de pago supere los 12 meses a partir de la fecha de presentación. En este caso se clasifican como no corrientes.

Se establece un costo financiero considerando el método de tasa de interés efectiva, considerando los siguientes aspectos:

- Tasa de interés pactada con el cliente.
- Tiempo transcurrido al final de cada período.

d. Otras cuentas por cobrar.

Las otras cuentas por cobrar a terceros y relacionados corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Las otras cuentas por cobrar a terceros corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Las otras cuentas por cobrar a relacionados se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor.

e. Provisión cuentas incobrables y deterioro.

La Compañía determina una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las mencionadas cuentas a cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras; o,
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del

activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función.
Cuando una cuenta a cobrar es castigada o dada de baja, es contabilizada contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar por el valor provisionado y cualquier diferencia se regulariza contra los resultados del período.

2.7. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura.

Los derivados se reconocen, inicialmente, al valor justo en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor justo. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Compañía designa determinados derivados como:

- Coberturas del valor justo de activos reconocidos (cobertura del valor justo);
- Coberturas de un riesgo concreto asociado a un pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo), o
- Derivados que no califican para contabilidad de cobertura.

La Compañía, al inicio de la transacción, documenta la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura.

La Compañía también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor justo o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El valor justo total de los derivados de cobertura se clasifica como activos financieros corrientes o no corrientes, considerando si el vencimiento restante de la partida cubierta es menor o superior a 12 meses. Los derivados no registrados como de cobertura se clasifican como “Otros activos o pasivos corrientes o no corrientes”.

a. Cobertura del valor justo.

Los cambios en el valor justo de derivados que se designan y califican

como coberturas del valor razonable se registran en el Estado de Resultados Integral, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

b. Cobertura de flujos de caja.

La parte efectiva de cambios en el valor justo de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen como "Otros resultados integrales". La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en el Estado de Resultados Integral como"Otros ingresos (Gastos financieros)". Los montos acumulados en Patrimonio - "Otros resultados integrales" se reclasifican a "Otros ingresos (Gastos financieros)" del período que la partida protegida impacta al Estado de Resultados Integral.

En el caso de las coberturas de tasas de interés variable significará que los importes reconocidos en "Otros resultados integrales" se reclasifican a "Otros ingresos (Gastos financieros)" a medida que se devengan los intereses de las deudas asociadas.

Para las coberturas de las variaciones de moneda extranjera, los importes reconocidos en "Otros resultados integrales" se reclasifican a "Otros ingresos (Gastos financieros)", a medida que se devengan.

Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende, o cuando no cumple los requisitos exigidospara contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en "Otrosresultados integrales" sereconoce en ese momento como "Otros ingresos (Gastos financieros)".

c. Derivados no registrados como de cobertura.

Los cambios en el valor justo de cualquier instrumento derivado que no se registra como decobertura se reconocen, inmediatamente, en el Estado de Resultados Integral en "Otros ingresos (Gastos financieros)".

2.8. Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden, principalmente, a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipado son amortizados mensualmente, considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

Las pérdidas por deterioro de servicios y otros pagos anticipados no

recuperables son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.9. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA). Estos se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.10. Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta.

Los activos no corrientes (o grupos de enajenación) se clasifican como activos mantenidos para la venta y se reconocen inicial y posteriormente al menor entre el importe en libros versus el valor razonable menos los costos para la venta, siempre y cuando su importe en libros se recupere principalmente a través de una transacción de venta en lugar de a través del uso continuado.

2.11. Propiedades, planta y equipo.

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que, a criterio de la Administración de la Compañía, cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.
Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones en las que se incurrió para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de

la ubicación.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos, siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos. Estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidos como gasto del período en el que se incurrió.

Los montos de anticipos pagados a los proveedores para instalaciones y edificaciones son activados por la Compañía como construcciones en curso hasta la recepción o liquidación de activo.

Los costos por reemplazo de componentes, mejoras y ampliaciones se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

Los terrenos se reconocen a su costo de compra menos cualquier pérdida por deterioro acumulado. El resto de propiedades, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra o histórico) menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, es decir, el “Modelo del costo”.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral del período como “Otros ingreso u Otros gastos”.
Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.
La vida útil para las propiedades, planta y equipo se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Edificios	50 años	10%
Maquinaria y equipos	5 a 20 años	10%
Muebles y enseres	5 a 23 años	10%
Equipos de oficina	8 a 15 años	10%
Equipos de computación y comunicación	5 a 12 años	10%
Vehículos	5 a 12 años	10%

La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Compañía, para cada elemento de las propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan por lo menos una vez al año.

A criterio de la Administración de la Compañía, no existe evidencia que tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento, impacto ambiental o restauración de su ubicación actual significativos que deban ser reconocidos en los estados financieros adjuntos.

Al final de cada período contable se revisa el importe en libros de sus propiedades, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido o, en su caso, revertirá las pérdidas por deterioro del valor.

2.12. Propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener ingresos por arrendamiento, obtener plusvalía (apreciación de capital en la inversión) o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

Las propiedades de inversión y construcciones en proceso de propiedades de inversión se contabilizan al costo de compra (o histórico) menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, es decir, el “Modelo del costo”.

La depreciación de las propiedades de inversión se calcula de manera lineal durante la vida útil. Las vidas útiles económicas estimadas para los principales elementos de las propiedades de inversión son:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Edificios	15 a 50 años	10%
Instalaciones	10 a 50 años	10%

Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados en cada fecha de estado de situación financiera y ajustados, si corresponde, como un cambio en estimaciones en forma prospectiva.

Cuando segmentos de una partida de propiedad de inversión poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de las propiedades de inversión.

El costo inicial de las propiedades de inversión representa el valor total de adquisición del activo, que incluye erogaciones en las que se incurrió para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

Los ingresos por rentas y gastos operaciones relativos al activo son reportados como ingresos y otros gastos, respectivamente.

Los desembolsos posteriores por concepto de reparación y conservación de la propiedad de inversión serán reconocidos como gastos en el Estado de Resultados Integral del período en el que se incurre, mientras que aquellos desembolsos significativos que mejoren al activo serán capitalizados.

Se realizan transferencias a propiedades de inversión sólo cuando existe un cambio de uso evidenciado por el fin de la ocupación por parte de los propietarios, el comienzo de un arrendamiento operacional a otra parte, el término de la construcción o el desarrollo. Las transferencias desde propiedades de inversión se realizan cuando y sólo cuando existe un cambio de uso evidenciado por el comienzo de ocupación del propietario o el comienzo de desarrollo con expectativas de venta y el valor razonable a la fecha de la reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión, calculada como la diferencia entre la ganancia neta obtenida de la disposición y el valor en libros, se reconoce en el Estado de Resultados Integral del período en el que se genera.

2.13. Activos intangibles.

Los activos intangibles corresponden a: marcas, derechos de agua, paquetes informáticos (software) y licencias con duración superior a un año, que se encuentran registrados al costo de adquisición.
Tienen una vida útil definida y se llevan al costo menos la amortización y/o deterioro de valor acumuladas.

Para que un bien sea catalogado como intangible debe cumplir con el carácter de identificable y que cuente con el control de generar beneficios económicos futuros por su uso, renta o venta.

El costo inicial de los activos intangibles representa el valor total de adquisición del activo, lo que comprende el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Posteriormente a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizarán por su costo de adquisición menos la amortización y/o deterioro de valor acumulados.

Los activos intangibles con los que cuenta la Compañía tienen vida útil finita, por lo cual la amortización se calcula por el método lineal recta, considerando la mejor estimación de la Administración de consumo o uso de tales derechos.

2.14. Otros activos no corrientes.

Corresponden principalmente a: inversiones en acciones, aportes entregados para futuras capitalizaciones y otros activos, los cuales se encuentran valorizados a su costo de adquisición, método de participación y/o valor nominal, los cuales no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las inversiones en acciones son reconocidas en función a su clasificación:

- **Acciones en subsidiaria.**

  Subsidiarias son todas las entidades dependientes sobre las que la Compañía (Matriz) tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación, que viene acompañado, generalmente, de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si la Compañía controla a otra entidad se considera la existencia y el efecto de

los derechos potenciales de voto que sean ejercibles o convertibles a la fecha de cierre de los estados financieros reportados.

Las Subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo. Son reconocidas al inicio y fin de cada período al costo de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro.

Para contabilizar la adquisición de subsidiaria, la Compañía utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio.

Los activos identificables adquiridos, los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran, inicialmente, por su valor razonable a la fecha de adquisición. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como plusvalía comprada.

Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, se reconsiderará la identificación y medición de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirente, así como la medición del costo de la adquisición; la diferencia que continúe existiendo se reconocerá directamente en el estado de resultados.

- **Acciones en asociadas.**

Asociadas son todas las entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañada por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Son reconocidas al inicio al costo de adquisición y posteriormente a su valor patrimonial proporcional menos cualquier pérdida por deterioro.

Las inversiones en asociadas incluyen la plusvalía comprada, identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida acumulada por deterioro. La participación de la Compañía en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en resultados del período y su participación en los movimientos de reservas, posteriores a la adquisición, se reconoce en reservas.

Cuando la participación en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta por cobrar no asegurada, la Compañía no reconoce pérdidas adicionales, a

no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada en la cual participa.

- **En otras compañía.**

  Son reconocidas al inicio al costo de adquisición y posteriormente al valor razonable menos costos de venta.

  Los aportes para futuras capitalizaciones y otros activos no corrientes son reconocidos inicial y posteriormente al costo de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro, los cuales no cuentan con derivados implícitos significativo que generen la necesidad de presentarlos por separado.

2.15. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.
Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

2.16. Costos por intereses.

La Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus Propiedades, planta y equipo. Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 “Costos por Préstamos”.

2.17. Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos y otros pasivos financieros corresponden a las obligaciones con instituciones financieras y bancarias y son reconocidas, inicialmente, al valor razonable de la transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso. Se reconoce en el Estado

de Resultados Integral como un "Gasto financiero" durante el período de vigencia de la deuda, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva,

Estos pasivos financieros son presentados en el Estado de Situación Financiera como corrientes o no corrientes, considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, corriente cuando sea inferior a 12 meses y no corriente cuando sea mayor a 12 meses.

2.18. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Se registran en esta categoría los pasivos financieros que son parte de una cartera de instrumentos financieros que han sido designados por la Compañía para que sus cambios de valor razonable sean contabilizados en el Estado de Resultados Integral.

La Compañía reconoce, inicial y posteriormente, estos pasivos a valor razonable, disminuyendo los costos generados por la transacción. Al momento de determinar el valor razonable se deben separar los efectos en: riesgo de crédito a otros resultados integrales y el importe restante al resultado del período.

2.19. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales, del exterior y relacionadas.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y, posteriormente, a su costo amortizado, considerando costo financiero y deterioro de valor.

2.20. Activos y pasivos generados por contratos de arrendamiento financiero.

Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable al inicio del arrendamiento o, si este es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente se incluye en el Estado de Situación Financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones bajo arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de

interés implícita sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros son cargados directamente a resultados, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Compañía para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que se han incurrido.

El activo bajo arrendamiento financiero se deprecia de acuerdo con la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo". En el caso de los arrendamientos operativos, las cuotas de arrendamiento se registran directamente en los resultados del período en el que se incurre. Es el caso del arrendador que transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo al arrendatario. La propiedad del activo, en su caso, puede o no ser transferida.

Cuando la Compañía actúa como arrendataria de un bien en arrendamiento financiero, el costo de los activos arrendados se presenta en el Estado de Situación Financiera, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se registra un pasivo en el mismo importe.

Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra.

Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de las Propiedades, planta y equipo de uso propio o en el plazo del arrendamiento, cuando este sea más corto.

Los gastos financieros derivados de la actualización financiera del pasivo registrado se cargan en el rubro Otros gastos varios, en el Estado de Resultados integral.

2.21. Baja de activos y pasivos financieros.

- **Activos financieros.**

  Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

  a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o

  b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte

bajo un acuerdo de traspaso; o

c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- **Pasivos financieros.**

  Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.
  Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

2.22. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

Cuando la Compañía espera que parte o toda la provisión sea reembolsada, el reembolso es reconocido cuando es virtualmente cierto (activos) y probable (pasivos). El gasto o ingreso relacionado con cualquier provisión es presentado en el Estado de Resultados Integral neto de cualquier reembolso o desembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

A continuación se detallan las provisiones realizadas por la Compañía al 31 de diciembre de 2015:

- Contingencias tributarias, civiles y laborales.

2.23. Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente, para lo cual se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros, determinados sobre la base de cálculos actuariales.
Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario y aprobadas por la Administración de la Compañía. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el período en el que ocurren.

Al final de cada período, la Compañía incluye como parte de sus revelaciones a:

- Las suposiciones actuariales utilizadas en cada período en función a su entorno económico; y,
- El análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que el pasivo por obligación por beneficios definidos hubiese sido afectado por los posibles cambios en los supuestos actuariales significativos en esas fechas.

El costo del servicio presente o pasados, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados Integral común gasto del período en el que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como “Partidas que no se reclasificarán al resultado del período” en “Otros Resultados Integrales”.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

2.24. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la liberación o constitución de los activos y pasivos por impuestos diferidos. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2015 es de 22%.

El gasto por impuesto a las ganancias corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.
En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.25. Capital.

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

2.26. Aportes de accionistas para futuras capitalizaciones.

Corresponden a valores entregados en efectivo o especies por parte de los accionistas de la Compañía, los cuales se espera materializar en un período máximo de 12 meses a partir de la fecha de cierre de los estados financieros.

2.27. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los productos vendidos y servicios a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.
Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
b. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
c. El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
d. Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía están conformados principalmente por:

2.28. Costos de venta.

El costo de venta en la Compañía corresponde, principalmente, a todos aquellos rubros relacionados con la venta de nuestros servicios prestados.

2.29. Gastos de administración, ventas, otros y financieros.

Los gastos de administración, ventas y otros corresponden a: remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de maquinaria, muebles y equipos, beneficios a empleados, transporte, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

Los gastos financieros están compuestos, principalmente, por intereses pagados que son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con terceros.

2.30. Información por segmentos de operación.

La Compañía reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 "Segmentos operativos". Dicha norma establece estándares para el reporte de información por segmentos en los estados financieros, así como también revelaciones sobre productos y servicios, áreas geográficas y principales clientes.

Un segmento operativo se define como un componente de una Compañía sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente por la alta administración para la toma de decisiones respecto de la asignación de recursos y la evaluación de los resultados.

2.31. Ganancia (Pérdida) por acción.

La Compañía determina la utilidad neta por acción según la NIC 33 "Ganancias por Acción". De acuerdo con esta norma, las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

2.32. Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.33. Estado de flujos de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.
Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

2.34. Cambios de en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

3. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Administración es responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

a. Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar por ventas a crédito a clientes no relacionados y relacionados, así como en préstamos a terceros y relacionadas.

Las concentraciones de riesgo de crédito, con respecto a estas cuentas por cobrar, son limitadas debido al gran número de clientes y líneas de negocio (segmentos) que posee la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no tiene otras concentraciones significativas de riesgos de crédito distintas a la anteriormente señalada.

La Compañía ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega del bien o servicio. La revisión de la Compañía incluye calificaciones externas cuando están disponibles y, adicionalmente, referencias bancarias.

Como política, la Compañía fija anualmente una meta de morosidad de créditos vencidos, cuyo cumplimiento es monitoreado mensualmente con el objeto de definir estrategias correctivas.
Para fijar los índices objetivos se segmentan los créditos por cada uno de los negocios principales. Otro parámetro de control para minimizar el riego de crédito es evitar el envejecimiento de los créditos al mantener un índice de cartera vencida global sin crecimiento.

A continuación detallamos la exposición máxima al riesgo de crédito:

	Diciembre 31, 2015
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados, neto	34608
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados, neto	3000
	37608

Un resumen de los saldos vencidos de las cuentas por cobrar, así como, del porcentaje de morosidad de los saldos vencidos a 90 días y más, fue el siguiente:

Grupo Contable	1 a30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	Total Saldo	% Morosidad
Año terminado en diciembre 31, 2015					
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados, neto	33,635	974	-	34,608	6%
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados, neto		-	3,000	3,000	
Total	33,635	974	3,000	37,608	

b. Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.
El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía. A continuación un detalle de los pasivos financieros:

	Diciembre 31, 2015
Cuentas y documentos por pagar	3,459
Obligaciones con instituciones financieras	0
Cuentas por pagar socios/ relacionadas	31,172
	34,631

c. Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

- Riesgo de calidad de servicio.

  La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que cuenta con sistemas de gestión de calidad (no certificados) orientados a la satisfacción del cliente por medio de la prestación de un servicio de calidad.

- Riesgo de inflación.

  El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

  De acuerdo al Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

  - Año 2014 4.50%.
  - Año 2015 3.38%.

d. Riesgo de pérdidas asociadas a la inversión en propiedades, planta y equipo.

La Compañía está expuesta a un riesgo bajo, pese a contar con activos importantes. Esto se debe a que tiene sus activos asegurados contra siniestros, lo que atenúa posibles pérdidas en las cuales incurrirá la Compañía en el caso de que exista un robo, incendio, etc.

e. Riesgo operacional.

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida, para cuantificar el impacto potencial de los riesgos y así distribuir la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

f. Administración de capital.

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del capital, reservas, otros resultados integrales y resultados acumulados.
El índice Deuda-Patrimonio Ajustado de la Compañía al 31 de diciembre de 2015, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015
Total pasivos	37,019
Menos efectivo	19,272
Total deuda neta	17,747
Total patrimonio neto	20,212
Índice de deuda-patrimonio neto	114%

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

4.1. Vidas útiles y deterioro de activos.

La valorización de las inversiones en construcciones y obras de infraestructura, instalaciones, maquinarias y equipos y otros activos, consideran la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos.

La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de dichos activos fijos al final de cada período anual o cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual es diferente. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificar algún cambio.

4.2. Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos.

La Compañía contabiliza los activos por impuestos diferidos en consideración a su posibilidad de recuperación, basándose en la existencia de pasivos por impuestos diferidos con similares plazos de reverso y en la posibilidad de generación de suficientes utilidades tributarias futuras.
Esto último en base a proyecciones internas efectuadas por la Administración a partir de la información actualizada de la cual dispone. Los resultados y flujos reales de impuestos pagados o recibidos podrían diferir de las estimaciones efectuadas por la Compañía, producto de cambios legales tributarios futuros no previstos en las estimaciones.

4.3. Provisiones por litigios y contingencias legales.

La Compañía mantiene causas legales de diversa índole por lo que no es posible determinar con exactitud los efectos económicos que ellas podrían tener sobre los estados financieros. En los casos en los que la Administración y los asesores legales de la Compañía han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto. En los casos en los que la opinión de la Administración y de los asesores legales de la Compañía es desfavorable, se han constituido provisiones con cargo a gastos, en función de estimaciones de los montos probables a pagar.

4.4. Valor justo de activos y pasivos.

En ciertos casos, las NIIF requieren que sus activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos son a valor justo con los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores en base a la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que

se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

4.5. Arrendamientos financieros.

En el proceso de aplicación de las políticas contables, la Administración debió utilizar juicios que podrían tener un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, en relación con la determinación de la existencia o no de arrendamientos financieros u operativos, en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.

Los contratos de arriendo se clasifican como financieros cuando el contrato transfiere a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 17 “Arrendamientos”.

4.6. Estimación del valor justo.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantuvo ciertos instrumentos financieros registrados a su valor justo. Estos se agrupan en las categorías:

Inversiones financieras.

En esta categoría se encuentran los siguientes instrumentos:

- Inversiones en fondos mutuos de corto plazo (efectivo equivalente);
- Certificado de depósito bancario;
- Fondos de inversión privados;
- Letras de cambio financieras;
- Cupones de deuda;

La Compañía ha clasificado la medición de valor justo utilizando una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración. Esta jerarquía se compone de 3 niveles: (a) valor justo basado en cotización en mercados activos para una clase de activo o pasivo similar, (b) valor justo basado en técnicas de valoración que utilizan información de precios de mercado o derivados del precio de mercado de instrumentos financieros similares, (c) valor justo basado en modelos de valoración que no utilizan información de mercado.

El valor justo de los instrumentos financieros que se transan en mercados activos, tales como las inversiones adquiridas para su negociación, está basado en cotizaciones de mercado al cierre del período utilizando el precio corriente de comprador. El valor justo de activos financieros que

no transan en mercados activos (contratos derivados) es determinado utilizando técnicas de valoración que maximizan el uso de información de mercado disponible. Las técnicas de valoración generalmente usadas por la Compañía son: cotizaciones de mercado de instrumentos similares y/o estimación del valor presente de los flujos de caja futuros utilizando las curvas de precios futuros de mercado al cierre del período.

4.7. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales y consultores.

En el caso de que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen y su registro contable se lo realizará de forma prospectiva.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GREENTRONICS ECUADOR ESPECIALISTAS DE CENTROS DE DATOS GREENTRONICSSA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

ACTIVO CORRIENTE

6 10101 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO dic-15

CODIGO	DETALLE	VALOR USD
	BANCOS LOCALES	
	TOTAL EN BANCOS Y CAJA	19.272,40
	Subtotal Bancos e Inversiones	**19.272,40**
10101	**TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES**	**19.272,40**

7 10102 ACTIVOS FINANCIEROS dic-15

CODIGO	DETALLE	VALOR USD
101020502	De actividades ordinarias que no generan intereses	34.608,33
1010206	Cuentas por Cobrar Clientes Relacionadas	3.000,00
	TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	**37.608,33**

Clientes	Dicimbre 31, 2015
HOSPITAL DELFINA TORRES DE CONCHA	1,991
HOSPITAL GENERAL DE MACAS	1,344
MUNDO MOTRIZ S.A	58
PETROBELL INC GRANTMINING S.A.	14,373
PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPE	6,658
PROVEMOVIL	420
SERTECTEL S.A.	9,765
Total general	**34,608**

0 10105 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES dic-15

CODIGO	DETALLE	VALOR USD
1010501	Crédito Tributario a favor de la empresa (IVA)	232,10
1010502	Retenciones del Impuesto a la Renta del Ejercicio	117,12
10105	**TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**	**349,22**

PASIVO CORRIENTE

0 20103 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR **dic-15**

CODIGO	DETALLE	VALOR USD
2010301	Proveedores Locales	3.458,72
20103	**TOTAL CUENTAS Y DOCUENTOS POR PAGAR**	**3.458,72**

Proveedores	Diciembre 31 ,2015
MORAN TOLEDO RAFAEL EDUARDO	2,147
MARTEL CIA LTDA	807
TERESA DE JESUS MEJIA TRIVINO	420
WILLIAM PAUL AULES ANALUISA	35
ENETSA	24
LANDETA PAREDES RAMIRO ELIAS	12
OCHOA MORILLO PIEDAD ALEXANDRA	7
PAUCAR ORTIZ ORLANDO	7
TORRES RAMIREZ CATERINE ELIZABETH	1
Total general	3,459

10 20107 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES **dic-15**

CODIGO	DETALLE	VALOR USD
2010701	Con la Administración Tributaria	706,83
2010703	Obligaciones con el IESS	172,80
2010704	Por Beneficios de Ley a empleados	975,73
2010705	**15% Participación a Trabajadores del Ejercicio**	**522,91**
20107	**TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**	**2.378,27**

0 20108 CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS **dic-15**

CODIGO	DETALLE	VALOR USD
20108	Otras Cuentas por pagar relacionadas	31.171,68
20108	**TOTAL CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS**	**31.171,68**

11 20113 OTROS PASIVOS CORRIENTES **dic-15**

CODIGO	DETALLE	VALOR USD
20113	Otras cuentas por pagar	10,00
20113	**TOTAL OTROS PASIVOS CORRIENTES**	**10,00**

PATRIMONIO

12 301 **CAPITAL SOCIAL** dic-15

En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones y/o participaciones, según la escritura pública

CODIGO	DETALLE	VALOR USD
30101	**Capital Suscrito o asignado**	
	RAFAEL MORAN	15.000,00
	ORLANDO PAUCAR	3.000,00
301	**TOTAL CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO**	**18.000,00**

0 307 **RESULTADOS DEL EJERCICIO** dic-15

Código	DETALLE	VALOR US$
30701	Ganancia neta del Período	2.211,28
307	**TOTAL RESULTADOS DEL EJERCICIO**	**2.211,28**

CUENTA DE INGRESOS

13 41 **INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS** dic-15

CODIGO	DETALLE	VALOR USD
4101	Ventas	39.056,28
4102	Prestación de Servicios	27.455,19
41	**TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**	**66.511,47**

0 43 **OTROS INGRESOS** dic-15

CODIGO	DETALLE	VALOR USD
4305	Otras Rentas	4,43
43	**TOTAL OTROS INGRESOS**	**4,43**

Nota: DIFERENCIA DE CANCELACION FACTURA

		CUENTA DE COSTOS Y GASTOS	
0	51	COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCION	dic-15

ACTIVO	CODIGO	DETALLE	VALOR USD
	510407	Suministros materiales y repuestos	52.296,30
	51	TOTAL COSTOS DE PRODUCCIÓN Y VENTAS	52.296,30

14	5202	GASTOS DE ADMINISTRACION	dic-15

CODIGO	DETALLE	VALOR USD
520201	Sueldos, salarios y demás remuneraciones	1.600,00
520202	Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	194,40
520203	Beneficios sociales e indemnizaciones	1.262,63
520205	Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	3.803,33
520208	Mantenimiento y reparaciones	1.326,81
520212	Combustibles	131,56
520215	Transporte	728,84
520217	Gastos de viaje	435,92
520218	Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	180,74
520220	Impuestos, Contribuciones y otros	547,34
52022402	Materiales	67,54
520228	**Otros gastos**	454,43
	Subtotal Gastos de Administración	**10.733,54**
	Total Gastos de Venta y Administrativos	**10.733,54**

15	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA		dic-15
Casillero Súper	**Casillero SRI**	**DETALLE**	**VALOR USD**
60	801/802	**Ganancia (Pérdida) antes del 15% a Trabajadores e Impuesto a la Renta**	**3.486,06**
61	803	(-) 15% Participación a Trabajadores	(522,91)
	804	(-)100% Dividendos Exentos	
	805	(-)100% Otras Rentas Exentas	
	806	(-)100% Otras Rentas Exentas Derivadas del COPCI	
	807	(+) Gastos no Deducibles Locales	454,43
		(+) Gastos no Deducibles Locales-Valor Neto de Realización	
	808	(+) Gastos no Deducibles del Exterior	
	809	(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	
	810	(+) Participación a Trabajadores Atribuibles a ingresos exentos	
	811	(-) Amortización de Pérdidas de años anteriores	
	812	(+)Deducciones por leyes Especiales	
	813	(-) Deducciones Especiales Derivadas del COPCI	
	814	(-) Ajuste por Precio de Transferencia	
	815	(-) Deducción por incremento neto de empleados	
	816	(-) Deducción por Discapacitados	
	817	(-)Ingresos sujetos a impuesto a la renta único	
	818	(+)Costos y Gastos deducibles incurridos para generar ingresos sujetos a I.R único	
62	**819**	**Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos----->**	**3.417,58**
63	839	Impuesto a la Renta Causado (23%) (22%)	(751,87)
64		**GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DE IMPUESTO DIFERIDO**	**2.211,28**
65		**(-)GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO**	
66		**(+)INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO**	
67		**(=) GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS**	**2.211,28**

ING MORAN
TOLEDO RAFAEL
EDUARDO
1711752145
GERENTE

TNLGO. AULES ANALUISA.
WILLIAM P.
1717093866001
CONTADOR